En estas circunstancias se puede concluir que la mayoría de los niños del Perú no sólo nacen en condiciones físicas deficitarias sino que adquieren en sus primeros años una serie de problemas como retardo en el desarrollo de su lenguaje, defectos de pronunciación, dificultades en el desarrollo motor e incapacidad en las nociones temporo-espaciales correlativas con su edad. Todo ello se debe a la falta de recursos materiales o necesidades básicas indispensables (vivienda, alimentación y vestido) y

a la carencia total o parcial de servicios sanita-

rios, educativos, culturales y recreativos.

Revista de Educación Año I. Nº 1 Dic. de 1990

## DIAGNOSTICO DEL MANEJO ORTOGRAFICO DE LAS ALUMNAS DE LA UNIFE\*

## Ofelia Brown Gutiérrez

Presentamos un resumen del trabajo de investigación realizado con la finalidad de elaborar un diagnóstico de la incidencia del problema de las incorrecciones en la representación gráfica de los sonidos en el nivel universitario, sus causas y sus alcances.

Consideramos de vital importancia en el desenvolvimiento profesional la eficacia en la acción comunicativa. Nuestra experiencia personal nos ha permitido observar que a nivel de excelentes profesionales, en quienes no se pone en duda su capacidad profesional, están presentes serias carencias para la expresión escrita. Desbalances en su capacidad de hilvanar ideas ordenada y lógicamente, y en ponerlas por escrito con propiedad y corrección, en forma clara y breve.

<sup>\*</sup>Tesis presentada para optar el Título de Licenciada en Educación, en la Especialidad de Lengua y Literatura.

Una parte básica y fundamental para la óptima capacidad comunicativa, oral o escrita, es el dominio que el individuo tenga de su código. Esto implica el conocimiento de sus subsistemas: léxico, sintaxis, morfología, ortografía, entre otros.

La ortografía es uno de los aspectos más primarios del conocimiento del código, pues está referida al uso eficiente de las grafías, a la representación gráfica de los sonidos, de los tonos y de signos relacionados con el contenido semántico de los mensajes: signos de puntuación, mayúsculas, otros.

Si se observa la expresión ortográfica de nuestro medio, se descubrirá con facilidad que existe un desbalance cada vez más notorio entre la normativa y el uso e importancia que se le da. No es raro hoy en día encontrar errores ortográficos en periódicos, avisos publicitarios y en cualquier clase de escrito, por más que hayan sido redactados por profesionales.

Es en este contexto donde nace nuestra preocupación por investigar la incidencia de este problema en el ambiente universitario.

En forma ideal, la universidad es un nivel superior de educación, cuyo objetivo es formar profesionales por la especialización de los conocimientos y técnicas que se les brindan. Si le corresponde a ella formar profesionales capacitados para comunicar sus pensamientos, ideales, descubrimientos y aportes a la cultura, entonces sí es su responsabilidad el grado de manejo de la expresión escrita de esos profesionales.

Obviamente, no es función de la universidad enseñar redacción ni ortografía. Se presupone que la capacidad de comunicación oral y escrita de los alumnos está desarrollada y sólo será papel de la universidad: reforzarla.

Antes de iniciar la explicación de la metodología de investigación, se debe mencionar que la premisa que guió el estudio fue el deseo de que se constituyera en un aporte para el avance de las investigaciones del campo ortográfico y para el crecimiento y progreso de nuestra universidad.

La Tesis fue abordada como investigación de campo a nivel de diagnóstico, dentro de nuestra universidad.

Los estudios universitarios implican una progresión escalonada en el avance de los estudios; por lo tanto, los grados de manejo ortográfico también deberían de verse reflejados en esta progresión. Por ello, se seleccionó una muestra que incluyó tras niveles de estudio representativos de dicho avance.

El Nivel I lo conformaron las alumnas ingresantes (Primer Ciclo de Estudios Generales; el Nivel II, las alumnas a la mitad de la carrera (Primer Ciclo de Facultad). Por último, el Nivel III estuvo conformado por las alumnas por egresar (Sexto Ciclo de Facultad), las futuras profesionales. Para esta investigación no se tomaría en cuenta los programas o facultades a las que pertenecían o aspiraban.

En cuanto a la selección del tema, el campo ortográfico es bastante amplio, por lo que se limitaría a: acentuación, puntuación (uso de comas y punto y comas), uso de grafías, palabras homófonas y aspectos generales de concordancia relacionados con ortografía.

El problema se expresó con la siguiente interrogante: ¿Cuál es el grado de dominio ortográfico en las alumnas de la UNIFE? La hipótesis general se enunció del siguiente modo: Las alumnas del Nivel I muestran menor dominio ortográfico que las alumnas del Nivel II; y éstas, a su vez, menor dominio que las alumnas del Nivel III, en cuanto a: acentuación, puntuación, uso de grafías, palabras homófonas y concordancia.

La muestra, conforme a la tabla de Fisher-Colton, con un margen de error de 5% ( = 0.05), debía ser de 260 sujetos, divididos en 75 sujetos para el Nivel II, 122 para el Nivel III.

El instrumento de la investigación fue un test objetivo y anónimo, el que se confeccionó tomando en cuenta la necesidad de dividir cada área en subáreas específicas, que facilitaran la detección de los aspectos problema.

El test fue aplicado en sesiones con una duración promedio de 45 minutos. Los resultados fueron tabulados y se ingresaron para su procesamiento a una computadora personal. Se utilizó como software la hoja de cálculo Lotus 123, la cual agilizó muchísimo la confección de los cuadros gráficos, así como la realización de los cálculos de las medias aritméticas. Estas fueron luego transformadas a porcentajes de aciertos.

Al pasar el análisis de los resultados, se confeccionó un Cuadro de Calificación, en el que se establecieron rangos que servirían como criterios objetivos de análisis. Los rangos fueron: Bueno (de 86 a 100% de aciertos); Regular (de 71 a 85%); Malo (de 56 a 70%) y, por último, Pésimo (de 40 a 55% de aciertos).

Otro aspecto importante del tratamiento recibido por la data es la aplicación del Test del Significancia, pues para una efectiva comparación era necesario poder distinguir si la diferencia existente entre dos porcentajes era significativa o no.

Después del análisis comparativo de los resultados, en porcentajes de aciertos, de los tres niveles, en cada área y subárea, se procedió a la contrastación de la hipótesis.

Nuestra hipótesis general no se convalidó, pues los tres niveles mostraron el mismo grado de manejo ortográfico. Los resultados fueron: el Nivel I obtuvo 68.279% de aciertos; el Nivel II, 70.059% y el Nivel II, 70.053%. El test de significancia indicó que la diferencia entre los porcentajes no era significativa. Los tres niveles muestran el mismo desarrollo, el cual, según nuestra tabla de calificación, equivale a rendimiento MALO.

De lo anterior se concluye que la progresión de los estudios en los sujetos de la investigación no condiciona el mejoramiento de su rendimiento ortográfico, pues los resultados obtenidos son similares. El área de ortografía en la que los sujetos alcanzan mayor puntaje es la referida al uso de grafías, aunque sólo se ubican en el rango de desenvolvimiento REGULAR. El área de palabras homófonas se ubica en segundo lugar, en el límite entre rendimiento MALO y REGULAR. En orden decreciente, las áreas de Aspectos Generales de Concordancia, Puntuación y Acentuación, quedan todas en el rango de desenvolvimiento MALO.

Por falta de espacio no podemos profundizar en la presentación de los resultados de cada nivel por áreas y sub-áreas; sin embargo, lo mencionado demuestra que existe un problema grave en cuanto al manejo ortográfico en las alumnas de nuestra universidad.

Las causas de esta situación son muchas, las que se pueden agrupar en factores inherentes a la estructura interna del idioma; factores individuales; factores sociales y factores educacionales.

Como se dijo anteriormente, no es función de la universidad enseñar ortografía ni redacción, pero tampoco se puede ignorar la situación y ser, en cierta medida, cómplice de ella. ¿Compete a la universidad en general hacer algo por la ortografía de los futuros profesionales?

Nuestras sugerencias, al finalizar la investigación, fueron las siguientes:

Modificación de los exámenes de ingreso, de manera que evalúen en una forma real el dominio de la expresión escrita de los postulantes y por ende su ortografía. Si la universidad toma esto como requisito, los escalones inferiores de escolaridad se verán obligados a dar más importancia al dominio de la expresión escrita. Lenguaje y pensamiento son las dos caras de la misma moneda. No es posible uno sin el otro.

Sería conveniente incluir, en Primer Ciclo de Estudios Generales, cursillos o seminarios de redacción práctica o talleres de redacción, donde se brinden a las alumnas los principios básicos de redacción, con la finalidad de que puedan hacerlo con fluidez y corrección. Esto se reforzará con el ejercitamento durante el trabajo universitario.

Se sugirió reestructurar los sílabos de la UNIFE en los cursos relacionados a lenguaje, de modo que sean similares a todas las carreras por impartir conocimientos básicos; que sean progresivos en sus contenidos y que obedezcan al objetivo común de acercar al individuo al dominio de su lengua.

Por otro lado, sería muy conveniente que la universidad, como centro de investigación, eleve a nivel del Ministerio de Educación el requerimiento de reestructurar los contenidos programáticos de los cursos de lengua de educación primaria y secundaria, que deberán ser preparados a la luz de los avances de la investigación lingüística y pedagógica.

Como medida de emergencia, a corto plazo, se sugirió la realización de cursillos o seminarios de ortografía y talleres de redacción para las alumnas que se encontraban estudiando en ciclos superiores. Es muy importante, además, exhortar a todos los docentes de la UNIFE para que exijan ortografía a sus alumnas en toda circunstancia.

A los colegas, les recomendamos continuar con la investigación del campo de la ortografía en tópicos como:

- Repetir la investigación para convalidar y actualizar resultados.
- Investigar mediante el seguimiento de un mismo grupo de sujetos, desde su ingreso hasta que egresen, para la confección de una línea de progreso.
- Realizar la investigación del dominio ortográfico en un solo nivel cada vez, contrastando los resultados de las distintas facultades.
- Realizar investigaciones del dominio ortográfico cruzando información entre colegios estatales y particulares; entre nacidos en Lima y en provincia, etc.
- Realizar proyectos experimentales con cursillos y/o talleres y evaluar resultados antes y después de la realización de los mismos y con un seguimiento posterior a los seis meses.

En la Facultad de Educación es importante intensificar los contenidos relativos a expresión escrita y, por ende, de ortografía. Como futuras docentes, las alumnas deben estar muy bien capacitadas, cual sea su especialidad, para poder enseñar.

La ortografía no es responsabilidad sólo de los profesores de Lengua.

CARATULA: Nelly Berrocal Ch.

CLADRO: "Resonancias Ancestrales"

AUTOR: Justo Estrella FOTOGRAFIA: Ronald Aldama